



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE				TRÁMITE	SERVICIO	X		
DESAYUNOS ESCOLARES COMUNITARIOS (DESAYUNOS CALIENTES)								
DESCRIPCIÓN:								
CONSISTE EN BRINDAR UN DESAYUNO CALIENTE A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE ALTA MARGINACIÓN LOS CUALES SERÁN CALCULADOS DEPENDIENDO AL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE MUNICIPIO.								
FUNDAMENTO LEGAL:	ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EXPIDEN LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL EDOMÉX: NUTRICION ESCOLAR. PUBLICADA EL 31 DE ENERO 2023.							
DOCUMENTO A OBTENER	NO APLICA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	NO APLICA			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO LOS NIÑOS DE NIVEL PRIMARIA SE ENCUENTREN EN DESNUTRICIÓN O EN CASO DE PADECERÍA SE BRINDARA EL SERVICIO							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	LA INSPECCION SE REALIZA CADA MES POR PARTE DE DIF DEL ESTADO DE MÉXICO							
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
1.- CURP ACTUALIZADA DE TUTOR	NO	1	1.- ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EMITEN LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL EDOMÉX: NUTRICIÓN ESCOLAR. PUBLICADO EL 31 DE ENERO 2023. 2.- LAS COPIAS SE SOLICITAN PARA REGISTRARLOS AL PADRON DE BENEFICIARIOS					
2.- CURP ACTUALIZADO DEL MENOR	NO	1						
3.- REFERENCIA DOMICILIARIA	N/A	N/A						
4.- ESTADO CIVIL	N/A	N/A						
5.- GRADO DE ESTUDIOS	N/A	N/A						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	6 MESES							
COSTO:	\$ 10.00		Fundamento Jurídico: ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EMITEN LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL EDOMÉX: NUTRICIÓN ESCOLAR, PARA QUEDAR COMO SIGUE: REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL EDOMÉX: NUTRICIÓN ESCOLAR 7.4 Monto de apoyo b) Desayuno Escolar Caliente: Cada persona beneficiaria aportará como mecanismo de corresponsabilidad un monto que las madres, padres, tutoras o tutores definirán en Asamblea, la cual oscila de \$3.00 a \$10.00 y quedará establecida en el acta constitutiva del Comité de Alimentación Escolar, modalidad caliente, de acuerdo al grado de marginación de la localidad y que será destinada para lo siguiente: 70% para la compra de frutas y verduras frescas y los productos perecederos que complementarán los menús, 10% para la compra de gas, 10% para la compra de productos de limpieza y 10% para la generación de un fondo de ahorro que se destinará para la compra, reposición, reparación y/o mantenimiento del equipo y mobiliario utilitario que requiera el desayunador. El Comité de Desayunos Escolares Calientes será el responsable de captar y administrar las aportaciones del mecanismo de corresponsabilidad. El DIFEM, el SMDIF, el Plantel Educativo o cualquiera de sus integrantes tendrán prohibido el manejo de recursos económicos y alimentarios de los Desayunadores Escolares.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DE LA TESORERA DEL COMITÉ QUE OCUPA EL ESPACIO DEL DESAYUNADOR COMUNITARIO							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO SE LE PODRÁ OTORGAR EL DESAYUNO A NIÑOS QUE SE ENCUENTRE BIEN DE PESO YA QUE LOS PRODUCTOS SON ESPECÍFICAMENTE PARA NIÑOS CON DESNUTRICIÓN EL DESAYUNO SE LE OTORGARA EL NIÑO SIEMPRE Y CUANDO ESTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE BENEFICIADOS DE LA ESCUELA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							



<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN				DESAYUNOS ESCOLARES COMUNITARIOS (DESAYUNOS CALIENTES)			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		DRA. AMÉRICA SELENE ROLDÁN VÁZQUEZ					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	CARRETERA SALIDA A ANGANGUEO			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	N/A	
<b>COLONIA:</b>	CENTRO			<b>MUNICIPIO:</b>	SAN JOSÉ DEL RINCÓN		
<b>C.P.:</b>	50660	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 05:00 PM			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXT.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
N/A	71-21-71-57-36		N/A	N/A	dif.sanjosedelrincon22@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>		N/A					
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		N/A					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	N/A			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	N/A	
<b>COLONIA:</b>	N/A			<b>MUNICIPIO:</b>	N/A		
<b>C.P.:</b>	N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		N/A			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>		NO APLICA					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>		¿DONDE PUEDO SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE LOS DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO?					
<b>RESPUESTA:</b>		EN LAS INSTALACIONES DEL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN EN EL ÁREA DE EDOMEX, NUTRICIÓN ESCOLAR EN LA MODALIDAD DESAYUNOS CALIENTES					
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>		¿QUÉ REQUISITOS SE REQUIEREN PARA INTEGRARSE A LOS DESAYUNOS CALIENTE?					
<b>RESPUESTA:</b>		SOLICITUD A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA LA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE DESAYUNOS CALIENTES					
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>		¿EN EL CASO DE QUE LA ESCUELA TENGA EL PROGRAMA DE DESAYUNOS CALIENTES COMO SE PUEDE DAR DE BAJA?					
<b>RESPUESTA:</b>		SE TENDRÍA QUE REALIZAR UNA ACTA INFORMATIVA DONDE LOS PADRES DE FAMILIA TENDRÍAN QUE ESTAR DE ACUERDO PARA REALIZAR LA BAJA DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS CALIENTES.					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:  
  
C. CONSUELO RAMÍREZ-EPIFANIO  
TITULAR DE DESAYUNOS  
ESCOLARES COMUNITARIOS

Con cariño por las familias  
  
DRA. AMÉRICA SELENE ROLDÁN VÁZQUEZ  
PRESIDENTA HONORIFICA DEL SISTEMA  
MUNICIPAL DIF, SAN JOSÉ DEL RINCÓN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  
30/05/2023